

# LA EVOLUCION OBRERA

SEMANARIO ORGANO DEL CONSEJO DIRECTIVO GENERAL DEL OBRERISMO ORGANIZADO DE NICARAGUA  
Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LOS OBREROS NICARAGUENSES

Oficina 3ª Avenida S. E. N° 216 — Managua, D. N., Domingo 5 de Marzo de 1933. — Quinta Epoca — Año XI. — Número 243

FARRAFOS EDITORIALES

## Voces Que Llaman

En días pasados, el señor Director de Policía de esta capital hizo un llamamiento al Soberano Congreso y a la Sociedad para que el primero, al modificar nuestras leyes anticuadas que ahora obstaculizan la acción de las autoridades, y la segunda, asumiendo una actitud de saneamiento, pongan dique a la desmoralización creciente que amenaza invadirlo todo.

El citado funcionario dijo eso quizá por la íntima contrariedad que le produjo el hecho de que un criminal de los de la peor especie estaba a punto de salir de la cárcel, a pesar del horrendo delito de estrupamiento en una sobrinita suya de nueve años de edad. Acaso también haya otras causas parecidas que el funcionario ve cómo escapan de la acción de la justicia.

Ahora, respondiendo tal vez sin pensar al llamamiento cuasi de angustia del funcionario arriba mencionado, se organiza una Asociación de Padres de Familia para proteger a la juventud de los peligros que en forma de vicios sociales amenazan a las generaciones que se levantan.

Plausible la actitud del funcionario que señala el punto débil de nuestra legislación de procedimientos y pide se refuerce para garantía de la sociedad.

Digna de todo encomio la actitud de esas señoras y señores que componen la Asociación de protección para la juventud. Sólo que al gesto noble debe acompañar la perseverancia, que parece no ser un atributo de nuestra raza.

Recordamos el entusiasmo que en nosotros despertó la fundación de la Sociedad Protectora de Animales hace cosa de unos tres años, por lo que sus propósitos enunciados concuerdan con nuestro propio sentir que nos hace odiar el sangriento juego de gallos, el sacrificio de los toros en los circos y el irritante suplicio a que nuestras gentes ignorantes y desalmadas someten a los pobres bueyes o caballos. Y recordamos también que después de su organización no pudo volver a reunirse, como si sus componentes se hubieran conformado con ver sus nombres figurando en los periódicos. Acerca de la vida de esta Sociedad, preguntamos una vez a uno de sus componentes, persona de nuestra consideración y nos dijo:

—No pudo vivir; y se explica. Donde no se protege al ser humano, que es la más alta manifestación de la Creación, menos se puede proteger a los animales.

Deseamos, pues, que la Asociación que acaba de fundarse cuente con elementos capaces de ejecutar un programa adoptado y con la fortaleza suficiente para desentenderse de la gélida indiferencia social por todo aquello que reclama un poco de corazón humano y alto espíritu cristiano, que de lo contrario será un propósito más ahogado por la abulia, la indiferencia y la incomprensión.

Son muchos los males que agobian a nuestra sociedad, males de orden material los unos y males de orden moral los otros; los primeros, hijos legítimos de los segundos. Alcoholismo, prostitución y venalidad, he ahí el trípode sombrío sobre que descansa la vergüenza de una sociedad que se precia de cristiana porque tiene templos y mantiene cultos, en público, mientras en privado, aunque sin ocultarse mucho, escarnea con sus procedimientos a la virtud. Ya hace mucho tiempo que sonó la hora que llama a la parte no contaminada de esa misma sociedad a formar legión, no importa lo pequeña que sea, para oponer rompeolas a la marea creciente de desmoralización.

El alcoholismo, por un contrasentido bochornoso y aniquilador, es patrocinado y usufructuado por el Estado, que en su política hacendaria no halla en los últimos tiempos otra manera de agenciarse rentas, que abaratar el aguardiente, aunque se dice por ahí, no sabemos con qué fundamento, que el abaratamiento último tuvo por objeto aumentar ganancias particulares y no las rentas de la nación.

Tal ha sido la política esa, que en esta ciudad hay calles donde no se camina una cuadra sin encontrar dos tabernas, disfrazadas con cualquier sustantivo, pero siempre tabernas; y tal el desquiciamiento, que gentes honradas en sus relaciones personales y comerciales, con aptitudes y posibilidades para trabajar en un oficio honesto, han arrinconado sus talleres—así como suena—para convertirse en taberneros. El número de tabernas es aterrador de tal manera que es frecuente oír decir que hay más estancos que bebedores. Y nuestra sociedad, como que nada ocurriera.

Pero hay algo más todavía: cualquier destilador o taquillero, como se dice entre nosotros, si consigue alguna posición económica, la sociedad no se fija en el origen de esa posición y lo hace honorable, pretendiendo unas veces darle cargos públicos de elección y haciéndolos jueces de los tribunales de conciencia, otras. Así es cómo taberneros han sido más de una vez designados jurados.

Si las leyes codificadas no consideran delito la explotación de los vicios, las leyes inéditas de la ética social deben apartar, al menos de los cargos honoríficos, a quienes hacen un modo de vivir a costa de las miserias de sus semejantes. Ya es tiempo de que la sociedad rectifique y piense seriamente en atenuar las proporciones de esas llagas inmundas llamadas vicios, que por ser herencia fatídica de la humanidad de todos los tiempos, no permiten pensar en su total extirpación.

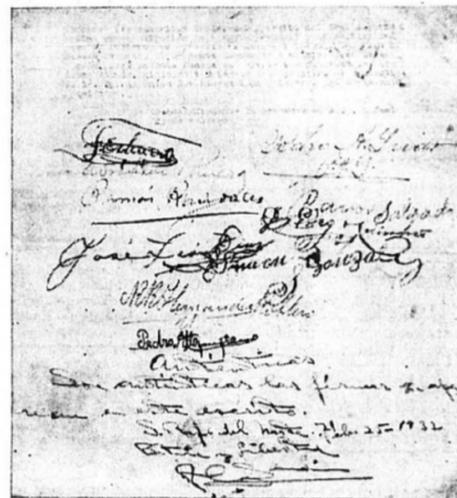


Srta. Evangelina Borrell

*El destino puso en sus bellos ojos la diafanidad de las fuentes divinas y misteriosas, así como en sus labios de seda la frescura del amor y de la fe.*

*Sus muchos amigos y simpatizadores, que la admiran y la estiman, quisieron lanzar su candidatura para el reinado de la Simpatía del obrerismo de Managua; pero ella, siempre gentil, expuso sus motivos para no aceptar tan alto honor.*

## Documento Histórico



LEYENDA DE LA PARTE SUPERIOR

\*Nosotros los suscritos Generales del ejército del General Augusto C. Sandino, en demostración de aprecio personal y de solidaridad para el Gobierno que preside el Excelentísimo Sr. Dr. don Juan B. Sacasa, firmamos el presente documento a nuestro querido amigo don José Antonio Fonseca, que ejerce las funciones de ayudante del Sr. Ministro y Delegado del Ejecutivo, Excelentísimo Sr. don Sofonías Salvatierra, Alma y Cerebro del movimiento pacifista.

En fe de lo cual firmamos la presente en San Rafael del Norte, a 23 de febrero de 1933.

F. Estrada. Fedro A. Yrias. Abraham Rivera.  
Ramón Raudales. Carlos Salgado P. J. Gregorio Colindres.  
José León Díaz. Simón González S.  
R. R. Hernández Poblete. Fedro Altamirano.

AUTENTICAS

Son auténticas las firmas que aparecen en este escrito.

S. Raf. del Norte, Feb. 25-1933.

Patria y Libertad.  
A. C. SANDINO.

